Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron a partir de los resultados de las encuestas y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
2016	ESTUDIANTES	Mejorar la información de las sublíneas de investigación y las actividades formativas que se desarrollan.	- Sesiones de Información a los estudiantes del programa de doctorado. - Mejorar la información de la web relacionada con la estructura del programa de doctorado.	ALTA	Comisión Académica del Programa de Doctorado.	2017-18	2020-21	X SI □ NO- Justificación: SI- Con la profunda reorganización administrativa de los tres Departamentos implicados en el programa, que ha culminado en 2016 en la creación de un único Departamento, ha mejorado sustancialmente la información a los estudiantes. El ítem de la encuesta de los estudiantes sobre la información previa a la matricula ha obtenido una media superior a 3,5 desde que se dispone de encuestas (2016-2017), habiendo

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
								alcanzado un máximo de 4,24 en 2018-19.
2016-17	PROFESORADO	Mejorar la información a todo el Claustro del Profesorado sobre las sublíneas de investigación de todo el grupo y sobre el protocolo utilizado para la aprobación del plan de investigación, en particular al PDI recién incorporado al programa.	- Correos electrónicos y reuniones con el Claustro de Profesorado que forma parte del Programa de Doctorado.	ALTA	Comisión Académica del Programa de Doctorado.	2017-18	Se siguen llevando a cabo.	X SI □ NO- Justificación: SI- Se ha mejorado la información.
ESCUELA DE DOCTORADO								
2016-17	ESTUDIANTES	Mejorar la información de la página web de la Escuela de Doctorado.	- Solicitar a la Escuela de Doctorado que mejore la información de la página web. - La Escuela de Doctorado, teniendo en cuenta toda la información de los informes de seguimiento y de acreditación de los programas de doctorado ha mejorado la página web general y las específicas.	ALTA	Escuela de Doctorado.	2017-18	2019-20	X SI □ NO- Justificación: SI- Aunque se sigue mejorando se han desarrollado las acciones de mejora. Los estudiantes señalan un elevado grado de satisfacción respecto de este ítem, como consecuencia de las mejoras.
2016-17	ESTUDIANTES	Mejorar los procesos de gestión e información de los programas de doctorado	- Se solicita a la Escuela de Doctorado un examen de la gestión e información de los	MEDIA	Escuela de Doctorado.	2017	2020	X SI □ NO- Justificación:

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
			asuntos referidos al doctorado a fin de optimizarlas. - La Escuela ha estudiado las recomendaciones de los procesos de seguimiento y acreditación de todos los programas de doctorado y ha mejorado la gestión de los mismos, desarrollando nuevos procedimientos dentro del ENTREU, en concreto se ha mejorado la administración telemática. - La inclusión de personal PAS en las Comisiones Académicas de los Programas de doctorado supone una mejora en la gestión de los programas.					SI- se ha mejorado la gestión administrativa de la Escuela de Doctorado. Sería necesario, sin embargo, informar más a los alumnos de todos los procedimientos y mecanismos a su alcance.
2016-17	ESTUDIANTES	Mejorar las actividades transversales de los programas de doctorado	- Desde la Escuela de doctorado se han estudiado las recomendaciones de los procesos de seguimiento y acreditación de los programas de doctorado. - Se han realizado reuniones con los Coordinadores de los Programas de Doctorado para mejorar las actividades transversales.	ALTA	Escuela de Doctorado. Vicerrectorado de Estudio Coordinadores de los Programas de Doctorado Servicio de Estudiantes	2020	2021	X SI □ NO- Justificación: SI- Se ha presentado la modificación de las Memorias de verificación de los Programas de Doctorado. Falta aprobación de los cambios por ANECA.

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
			- Se ha acordado una modificación de las actividades transversales de los programas de doctorado, aprobándose en el Consejo de Gobierno de la UV. - Presentación de la modificación de las memorias de verificación de los programas de doctorado a ANECA.		Consejo de Gobierno.			
2016	PROFESORADO	Mejorar el reconocimiento a los coordinadores de los programas de doctorado.	- Estudio de las encuestas de satisfacción junto a los informes de evaluación externa del proceso de seguimiento de los programas de doctorado. - La Dirección de la Escuela de Doctorado realza una propuesta que es aprobada por la Junta Permanente y el Comité de Dirección - Aprobación del Consejo de Gobierno de la UV	MEDIA	Escuela de Doctorado y Consejo de Gobierno	2016	2019	Realizado, curso 18-19. Reglamento Cargos Académicos

Uno de los problemas que se repite cada año, en relación con las encuestas, es **el bajo índice de respuestas**, por ello desde la Unidad de Calidad, en colaboración con los centros, se están desarrollando estas mejoras:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
PARTICIPACIÓN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN							
2016-17	Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción.	1. La Unidad de Calidad avisa semanalmente a los responsables de los programas de doctorado para comunicar el índice de participación, incidiendo en la importancia de la motivación para que se responda a las encuestas. 3. Desde la Comisión Académica del Programa de Doctorado se motiva a los grupos de interés. 4. Se ha desarrollado un manual de buenas prácticas de las titulaciones que tienen un mayor índice de repuestas (http://www.uv.es/uvweb/unitat-qualitat/ca/qualitat-professorat/avaluacio-docent/normativa-vigent/enquestes/enquestes-online/manual-bones-practiques-1285891117374.html). 5. Elaboración de un video para motivar a los estudiantes para que cumplimenten las encuestas de satisfacción (https://www.youtube.com/watch?v=veps9gLOFIc#t=20) dicho video se publica en la web principal de la Universidad, en la Unidad de Calidad y en las pantallas de información de los centros. 6. Publicidad en la página web de la importancia de las encuestas y motivar para que participen los implicados.	ALTA	Unidad de Calidad Comisión Académica del Programa de Doctorado.	2017-18	Todos los años se comunica a los responsables la periodicidad de las encuestas.	X SI □ NO- Justificación: Actualmente se está trabajando este aspecto. Todas las medidas se han llevado a cabo, aunque se sigue trabajando en la mejora del índice de participación.
ACCIONES FUTURAS							
2017-18	Seguir mejorando los índices de participación y el número de encuestas.	1.Reunión con los responsables de los programas de doctorado para delimitar acciones de mejora de futuro y sobre todo presentar buenas prácticas de los centros/títulos que han obtenido un índice de participación más alto.	ALTA	Unidad de Calidad, Escuela de Doctorado,	2018	2021	Se están desarrollando las acciones. Actualmente se están desarrollando todas las encuestas para conocer la

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
		2.Diseñar y llevar a cabo la encuesta de satisfacción del PAS (primer curso de implantación 2018-19). 3. Diseñar y llevar a cabo la encuesta de satisfacción de los egresados (se ha puesto en marcha en el programa ENTREU en septiembre del 2020). 4. Campaña desde la Unidad de Calidad para comunicar/sensibilizar a la comunidad educativa de las mejoras desarrolladas a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción. 5. Mensaje recordatorio desde la CCAPD a los estudiantes de las tres universidades sobre la importancia de cumplimentar las encuestas (curso 2020-21)		Coordinadores de los Programas de Doctorado.			satisfacción de los grupos de interés. En el curso 2020-21 se ha llevado a cabo un recordatorio específico desde la CCAPD a los estudiantes de las tres universidades, sobre la importancia y utilidad de conocer sus valoraciones, a través de la cumplimentación de las encuestas.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica la realización de una encuesta de satisfacción a los y las estudiantes que están realizando el programa de doctorado.
El programa de Desarrollo Local y Cooperación Internacional se implantó en el curso 2013-14, en este análisis vamos nos vamos a centrar en los resultados del curso 2019-2020.

La encuesta consta de 40 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en ocho bloques o áreas de contenido:

- Programa formativo, es el bloque que analiza la adecuación de la organización de la enseñanza en relación con los objetivos de la titulación.
- Resultados de aprendizaje durante el programa de doctorado, es el bloque con mayor número de ítems, y que tiene como objetivo la consecución de los resultados de aprendizaje especificados en el MECES. Consideramos que es el bloque más importante, aunque hay que tener en cuenta que son estudiantes del programa y que no han concluido todavía los estudios. Además, es importante señalar que este boque únicamente lo han completado los estudiantes a partir de la tercera matrícula, por ello no coincidirá con el número total de encuestas contestadas.
- Seguimiento y Supervisión- es el bloque que evalúa como los estudiantes perciben los procesos de seguimiento que se están desarrollando en el programa de doctorado, y su grado de satisfacción con el desarrollo y supervisión del plan de investigación que están llevando a cabo.
- Estancia de Movilidad, lo responden únicamente los estudiantes que han participado en programas de movilidad y tiene como objetivo conocer la percepción de los estudiantes en relación con la adecuación del nivel académico, la atención recibida, la realización y satisfacción durante la estancia del estudiante
- Tesis doctoral, se solicita al estudiante que valore los objetivos y criterios sobre la organización y evaluación de la tesis.
- Instalaciones y recursos, en este bloque se le solicita al estudiante que valore el grado de adecuación de las instalaciones docentes y de los recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo del programa de doctorado.
- Gestión y Organización, este apartado tiene como objetivo conocer como se ha llevado a cabo la organización y planificación del programa, analizando el servicio proporcionado por la Escuela de Doctorado y la información

proporcionada en la página web del programa.

- Bloque General, en el que se incluyen los aspectos globales de la titulación como; calidad del profesorado, satisfacción con las instalaciones e infraestructuras, satisfacción con las actividades transversales y especificas del programa, satisfacción con la experiencia vivida, y por último, recomendarías el programa de doctorado evaluado.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La encuesta se ha dirigido a los 80 estudiantes matriculados que están al menos tres años en el Programa. Se llevó a cabo entre el 17 de febrero de 2020 y el 20 de marzo del mismo año. La tasa de respuesta fue del 21,25%. Las llamadas a los estudiantes para que participasen en la encuesta han sido reiteradas, tanto desde la Unidad de Calidad como desde la propia coordinación del Programa de Doctorado.
De los estudiantes que han respondido la encuesta, el 70,6% son mujeres y el 29,4% restante son hombres, están comprendidos en el rango de edad de 25 a más de 49 años.
El 53% proceden de la Universidad de Valencia, y de la Universidad Politécnica de Valencia y de la Universitat Jaume I de Castellón el 47% restante. Es importante destacar que el 52,9% están contratados, el 17,7% son autónomos, casi el 6% son becarios y otro tanto están en situación de paro.

A continuación, se analizan los resultados obtenidos en los diferentes bloques de la encuesta.

Programa formativo

En el bloque de **Programa Formativo** obtenemos una media de 3,59. De los dos ítems que se incluyen en este bloque, el mejor valorado es el que hace referencia a si antes de matriculase les informaron de las líneas de investigación del programa de

doctorado, que obtiene una media de 3,76 (por encima de la media de la universidad[1]).

Si analizamos la evolución de los datos es importante destacar que en 2018-2019 se obtuvo una puntuación global del bloque de 4,16, lo cual suponía una mejora muy significativa respecto del 3,4 obtenido en 2017-2018. Sin embargo, y aunque en 2019-2020 se obtiene una calificación más baja que en el año precedente (consecuencia, en gran parte, de que el periodo de encuesta coincidió con las primeras semanas de la pandemia y el confinamiento), es más alta que la del año precedente. Ello pone de relieve que la valoración de los alumnos, salvo el resultado condicionado del curso 2018-2019, es favorable y presenta una línea ascendente.

Desarrollo de los resultados de aprendizaje

En este bloque se incluyen todas las competencias que se especifican en el MECES para los estudios de doctorado. Por ello, dada la importancia que tienen para la evaluación del programa, vamos a analizar la totalidad de los ítems:

- "*Estoy adquiriendo conocimientos avanzados en la frontera del conocimiento y estoy adquiriendo competencias para demostrar, en el contexto de la investigación científica reconocida internacionalmente, una comprensión profunda, detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología científica en uno o más ámbitos investigadores*". Este ítem obtiene una puntuación de 3,63, la cual se sitúa muy poco por debajo de la media de la universidad, pero que se sitúa en una línea de mejora durante los últimos cursos académicos. Es de destacar que el curso precedente se había obtenido una puntuación de 4,16 (con lo que el retroceso cabe atribuirlo a las especiales circunstancias que rodearon la encuesta durante el curso 2020).
- "*Estoy desarrollando una contribución original y significativa a la investigación científica en el ámbito del conocimiento que estoy trabajando*". El resultado de esta pregunta obtiene una media de 3,56 (3,7 en el conjunto de la universidad), mientras que el curso precedente esta fue de 4,19. Esta es, en todo caso, la puntuación más baja de todo el bloque, pero aun así superior a lo que podríamos considerar como preocupante.

[1] La referencia a los valores medios de la universidad han de tomarse con precaución, dado que se refiere a las puntuaciones obtenidas en la Universitat de Valencia, mientras que las encuestas son resultado de estudiantes y profesorado de tres universidades.

- "*Estoy desarrollando la capacidad de diseñar un proyecto de investigación con el que llevar a cabo un análisis crítico y una evaluación de situaciones imprecisas donde aplicar mis contribuciones y mis conocimientos y metodologías de trabajo para analizar una síntesis de ideas nuevas y complejas que produzcan un conocimiento más profundo del contexto investigador en el cual trabajo*" En este caso, el resultado es de 4,13, prácticamente igual que el valor para el conjunto de la Universidad. Con respecto a los cursos anteriores cabe destacar que se ha bajado levemente (4,57 en el curso 2018-19), aunque el resultado sigue siendo altamente satisfactorio.
- "*Estoy desarrollando autonomía para iniciar, gestionar y liderar equipos y proyectos de investigación innovadores y coloraciones científicas, nacionales e internacionales, dentro de mi ámbito temático, en contextos multidisciplinares y, en mi caso, con un alto componente de transferencia de los conocimientos*". La puntuación de este ítem es de 4, también prácticamente en la media de la Universidad.
- Con respecto a cursos anteriores ha habido un ligero descenso (4,29 en el curso 2018-19).
- "*Estoy adquiriendo competencias para ser capaz de desarrollar mi actividad investigadora con responsabilidad social e integridad científica*". En este caso, la puntuación es de 4,25, la más alta del bloque, estando mínimamente por debajo de la media de la universidad, y por debajo del curso precedente (4,71).
- "*Estoy adquiriendo competencias para participar en las discusiones científicas que se desarrollan a nivel internacional en mi ámbito de conocimiento y de divulgar los resultados de mi actividad investigadora a todo tipo de público*". En este caso se obtiene un 4.13, igualmente algo por debajo del curso precedente, en el que este ítem obtuvo una muy elevada valoración (4,52). Es posible que una menor oferta de seminarios propios haya podido incidir en este descenso, pero también la menor oferta externa que, de forma específica, fuese adecuada a los intereses de los estudiantes.
- "*Dentro de mi contexto científico específico, estoy desarrollando competencias para realizar avances en contextos culturales, sociales y tecnológicos, así como de fomentar la innovación en todos los ámbitos en una*

sociedad basada en el conocimiento". Por último, en este ítem se obtiene un 4,25, la más alta del bloque y superior a la media de la universidad (4,15), y con una tendencia positiva en los últimos cursos académicos (4,52 en el curso 2018-2020).

Si bien todos los ítems presentan valoraciones positivas, en la CCAPD somos conscientes de que hay que tomar nota de aquellos que ponen de relieve un menor grado de satisfacción, como es el caso de la originalidad y significación de la investigación. Dado que esta es una cuestión que en gran parte deriva del diseño de la investigación (aunque también del seguimiento), desde la CCAPD se plantea como acción de mejora insistir a los directores y tutores en la necesidad de estar pendientes de esta cuestión en el diseño de las diferentes investigaciones, pero igualmente de la necesidad de que esa originalidad y significación de la investigación se mantenga durante el desarrollo de la tesis doctoral.

Seguimiento y supervisión

La media de este bloque es de 3,75. Como ocurre en toda la encuesta los resultados respecto al curso precedente son algo inferiores (4,25), por las razones expuestas. Todos los ítems obtienen una puntuación positiva, destacando el referido a la "Tengo información suficiente para desarrollar mi plan de trabajo" (4,12) y "Hasta ahora, he podido desarrollar las actividades del programa de doctorado que tengo previsto" (3,88). En este punto cabe señalar que en el momento de completar la encuesta ciertamente los estudiantes no han podido completar todas las actividades previstas. En todo caso, si bien todos los ítems presentan valoraciones positivas, en la CCAPD somos conscientes de la importancia de este bloque. Por ello, hemos de tomar nota de aquellos ítems que ponen de relieve un menor grado de satisfacción, como es el caso de la supervisión y la orientación académica que los estudiantes están recibiendo por parte de sus tutores y/o directores (3,53). Para ello, se plantean dos tipos de acciones. En primer lugar, una doble acción específica, que comienza por la detección y seguimiento de ese posible margen de "menor satisfacción" (o "insatisfacción") entre los estudiantes, y que continua con el análisis, con los directores y/o tutores, de posibles vías de mejora. En segundo lugar, complementario de lo anterior, a través de acciones de sensibilización al profesorado respecto de la importancia de mantener un contacto sistemático y relativamente frecuente con los estudiantes, orientando y supervisando el trabajo que se está realizando.

Para todo ello la CCAPD prevé implantar desde el curso 2020-21 dos reuniones de trabajo, que se repetirían todos los cursos, de análisis de los resultados de las encuestas, uno con los estudiantes y otra con el profesorado. Si fuese necesario se segmentarían alguna de estas reuniones. Aunque la encuesta está dirigida a estudiantes de más de tres años (con mayor experiencia y criterio), el análisis de los aspectos en ella planteados podrían analizarse igualmente con los estudiantes de menos de tres años.

Movilidad

En el bloque de movilidad únicamente responden los estudiantes que han participado en programas de movilidad, el 29,4 % de los encuestados.

La media del bloque es de 4,03, lo que denota un grado de satisfacción global significativamente elevado (4,49 en 2018-19). Todos los ítems están en 4 o por encima de 4, siendo el máximo el referido al personal docente de los centros de destino (4,60, superior a la media de la universidad). Esto pone en evidencia que por parte del profesorado del Programa se lleva a cabo un esfuerzo de selección de los lugares donde nuestros estudiantes van a realizar sus estancias, y que a la vez estos cuentan con buenas redes de contactos en otros países. Por su parte, la puntuación más baja la obtiene, como era de esperar, el ítem referido a las ayudas económicas recibidas, que son consideradas insuficientes (puntuación de 3,0). Este es un ítem que, como es sabido, no depende del Programa de Doctorado, que no dispone de fondos específicos para cofinanciar las estancias de nuestros estudiantes. No obstante, las universidades sí ofrecen bolsas de ayudas, que complementan las que ofrecen tanto la Generalitat Valenciana como los correspondientes departamentos del gobierno central.

Es de destacar también otros ítems que obtienen muy buena puntuación, como es el caso de la atención y la información que reciben por parte de la universidad (4,25, muy superior a la media, de 3,85), y el reconocimiento académico que reciben en los centros de destino (con una puntuación de 4,40). Esto pone de relieve que, además insertarse en redes externas adecuadas, este profesorado reconoce que nuestros estudiantes llegan a estas estancias relativamente bien preparados. Con puntuaciones algo inferiores, pero aún muy elevadas, están el resto de ítems, como la adecuación del nivel de la institución de destino, la mejora de los conocimientos

lingüísticos o la mejora de la capacidad investigadora de los estudiantes (todos ellos con una puntuación de 4,00).

Tesis Doctoral

En este apartado la media es de 3,78 (4,33 en 2018-19). Los ítems mejor valorados son los referidos a que la tesis está suponiendo una mejora de la formación investigadora para los estudiantes (4,29), accesibilidad del director (3,88), alcance de las expectativas iniciales (3,76), claridad de objetivos y competencias desde el inicio de la tesis doctoral (3,76), adecuación y publicación con suficiente antelación de los requisitos y criterios de evaluación (3,65), y adecuación de resultados al tiempo dedicado a la tesis doctoral (3,65). Hay, no obstante, un ítem que, si bien es positivo, no puede dejarse pasar por alto, como es el referido a la adecuación de la orientación y apoyo científico recibido hasta la fecha por el director/a para la realización de la tesis doctoral, que obtiene la puntuación más baja (3,47), y sobre lo cual desde la CCAPD se han de tomar acciones, analizando detalladamente la cuestión con el profesorado del programa a fin de implementar las medidas de mejora que se consideren necesarias.

Instalaciones y recursos

La media de este bloque es de 3,65, siendo el ítem mejor valorado el que hace referencia a que las instalaciones y los recursos son adecuados para el desarrollo del programa de doctorado (3,71), mientras que el correspondiente a la accesibilidad de los recursos bibliográficos obtiene una puntuación más baja (3,59). Respecto al año precedente las puntuaciones son más bajas, si bien se ha de señalar que, por ejemplo, los recursos bibliográficos han mejorado, si bien es cierto que la accesibilidad a los mismos no fue la misma durante las semanas de realización de la encuesta, en parte ya en pleno confinamiento.

Gestión Académica

En este bloque los estudiantes suelen ser críticos, pero aquí se obtienen puntuaciones superiores a la media de la universidad (3,82 en el conjunto del bloque). Así, cabe destacar el referido al servicio que presta la Escuela de Doctorado, que es muy

valorado (3,88, con un 3,7 para el conjunto de la universidad), y la utilidad y accesibilidad de la página web de la Escuela de Doctorado (3,76, con un 3,58 para el conjunto de la universidad). Estos datos son un reflejo de la satisfacción de los estudiantes respecto de la información de que disponen en la página web, cada vez más completa. En la misma línea se sitúa el tercero de los ítems, sobre la adecuación de la organización y planificación del programa de doctorado (3,82, frente a 3,74 en el conjunto de la universidad). Aquí interviene el papel fundamental de la Escuela de Doctorado, pero también la gestión interna que se hace desde la CCAPD, incluyendo el buen trabajo de apoyo administrativo.

Por último, el bloque general es de una gran importancia porque en él se reúnen aspectos fundamentales en la implementación y seguimiento del Programa de Doctorado por parte de los estudiantes.

GLOBAL

A nuestro juicio, la información que proporcionan los ítems de este bloque son los más importantes para el análisis del programa de doctorado, ya que aquí el estudiante valora globalmente la satisfacción del programa, la calidad del profesorado, de las instalaciones, de las actividades transversales y específicas y la experiencia vivida en la universidad. Además de lo anterior, la recomendación del programa es uno de los ítems clave para conocer su nivel de satisfacción con el programa que están cursando.
La media de este bloque es de 3,72. Este dato, así como el desglose en los diferentes ítems, pese a ser positivos, nos han de llevar a reflexionar sobre cuáles son los ámbitos y el margen de mejora.

Evaluación General de la titulación

	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Media de la Universidad
Calidad del profesorado	4,67	3,73	4,27
Instalaciones e infraestructuras	4,38	3,94	4,00
Actividades transversales y especificas del programa	4,29	3,56	3,38
Experiencia vivida en la UV	4,39	3,73	4,08

Recomendación de este programa	4,48	3,75	3,98

De los resultados reflejados en esta tabla hemos de retener varias conclusiones:

1) Parece evidente que hay una influencia negativa derivada de las circunstancias en las que se llevaron a cabo las encuestas durante el último año, coincidiendo con la situación de extensión de la pandemia y el consiguiente confinamiento. Se ha de tener en cuenta igualmente la influencia que deriva de la baja tasa de respuesta a la encuesta (un 23 % menos de estudiantes respecto del año anterior) y el reducido tamaño de la muestra (17 estudiantes, y solo 15 respuestas en algunos ítems).
2) Lo anterior no puede, sin embargo, justificar que desde la nueva CCAPD no se lleve a cabo un análisis en profundidad para detectar desajustes y, sobre todo, diseñar e implementar las medidas de mejora que se consideren oportunas y que estén dentro de nuestro margen de actuación.

Para ello se ha de partir del reconocimiento de los puntos fuertes, e igualmente de los ámbitos en los que cabe diseñar e implementar tales mejoras. Las valoraciones generales de los bloques son las siguientes:

Programa y actividades formativas	3,59
Resultados de la enseñanza	3,99
Seguimiento y supervisión	3,75
Estancias de movilidad	4,03
Tesis doctoral	3,78
Instalaciones y recursos	3,65
Gestión académica	3,82
General	3,72

A tenor de lo anterior, parece evidente que las estancias y la movilidad de los estudiantes es uno de los puntos fuertes del programa, siendo igualmente altamente satisfactorios los referidos al desarrollo de los resultados de la enseñanza (adquisición de conocimientos avanzados, desarrollo de la capacidad de diseñar un proyecto de investigación, creciente autonomía para iniciar y gestionar o liderar equipos y

proyectos, adquisición de aptitudes para participar en discusiones científicas, y competencias para avances en aspectos culturales o sociales). Igualmente cabe destacar la satisfacción con la formación investigadora que los estudiantes están alcanzando en la realización de la tesis doctoral.

Como resumen, puede señalarse:

PUNTOS FUERTES
Los estudiantes están globalmente satisfechos con el programa de doctorado
Los estudiantes están muy satisfechos con las estancias y movilidad internacional en el marco del programa de doctorado
Los estudiantes están satisfechos con la formación investigadora y su proceso de maduración científica, información disponible, etc.
Los estudiantes están satisfechos con la gestión académica y los servicios proporcionados por la Escuela de Doctorado

No obstante, desde la CCAPD somos conscientes de aspectos menos positivos y, en consecuencia, de la necesidad de acometer acciones de mejora

ACCIÓN DE MEJORA	**TEMPORA-LIZACIÓN**	**RESPON-SABLE**
No había sugerencias en el Informe de Seguimiento, no obstante, desde la Comisión Académica Interuniversitaria se están analizando las **Actividades específicas del Programa de Doctorado,** tanto en cuestiones formales como de contenido. Así, se estudiará el diseño de un programa específico de actividades, con la coordinación de la CCAPD. Aquí podría tener cabida, por ejemplo, el reforzamiento y/o diseño de un ciclo específico de conferencias sobre actividades de investigación, por un lado, así como posibles seminarios de investigación, en los que los estudiantes pudieran exponer de forma periódica sus resultados parciales.	Curso académico 2020- 21	Comisión Académica del Programa de Doctorado
Seguimiento y supervisión. Es necesaria una labor de detección y análisis de ese posible margen de "menor satisfacción" (o "insatisfacción") entre los estudiantes, así como posibles elementos de mejora. Para ello la CCAPD estudiará la instauración de una		

reunión anual con los estudiantes para valorar los diferentes aspectos del doctorado. Se analizarían sus propuestas para la mejora del seguimiento y supervisión, que serían posteriormente analizadas con los directores y tutores, igualmente en una reunión anual. Paralelamente se intensificará la labor de concienciación tanto a estudiantes como a profesorado sobre la importancia que tiene una orientación, seguimiento y supervisión adecuada y periódica. Desde la CCAPD se analizará la idoneidad u oportunidad de diseñar alguna acción de seguimiento periódico del seguimiento por parte de profesores y estudiantes, adicionalmente a los informes de actividades de los alumnos. Es de esperar que las mejoras en las tareas de seguimiento y supervisión tengan un efecto positivo en el resto de aspectos en los que los alumnos han mostrado un grado de menor satisfacción.	Estudio y puesta a punto durante el curso 2020-21, e implementación en el curso académico 2021-22	Comisión Académica y profesorado del Programa de Doctorado.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS Y EGRESADAS

Desde la Escuela de Doctorado en colaboración con la Unitat de Qualitat, se ha desarrollado una encuesta para conocer la satisfacción de los egresados con los programas de doctorado.

Se ha llevado a cabo como piloto en el curso 2019-20, en los programas que van a llevar a desarrollar este curso un proceso de evaluación externa (seguimiento o renovación de la acreditación), oficialmente para todos los programas se desarrolla desde septiembre del 2020.

La encuesta se activó a los estudiantes que leyeron la tesis en el curso 2019-20, recibiendo una respuesta de 3 encuestas completadas. No son muchas las respuestas recibidas, en parte por posible falta de acceso al correo institucional. En cualquier caso, las respuestas obtenidas son altamente positivas.

Se incluyen a continuación los resultados obtenidos que, por lo general, son muy satisfactorios. Destacamos los siguientes bloques y varios ítems dentro de cada uno de ellos:

- **Desarrollo de los resultados de aprendizaje** (4,29). Aquí destacan los ítems sobre si "he adquirido conocimientos avanzados en la frontera de conocimiento y he demostrado una comprensión profunda, detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología" (4,67); "soy capaz de desarrollar mi actividad investigadora con responsabilidad social e integridad científica" (4,67) y "en mi contexto científico específico, soy capaz de realizar avances en aspectos culturales, sociales o tecnológicos, así como fomentar la innovación en todos los ámbitos en una sociedad basada en el conocimiento" (4,67).
- **Seguimiento y supervisión** (4,07), y aquí destacan los ítems "he podido desarrollar las actividades del programa de doctorado que tenía previstas" (4,33); "mi tutor o tutora me ha orientado adecuadamente durante el programa de doctorado" (4,0); "mi tutor i/o director/a ha supervisado el plan de investigación con regularidad" (4,0); y "en general, la orientación académica que he recibido durante el desarrollo de mis estudios ha sido adecuada" (4,0).
- **Instalaciones y recursos** (4,33). Aquí destaca el ítem sobre "los recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo del programa han

estado accesibles" (4,67).

- **Gestión académica** (servicio de la Escuela de Doctorado, información de la página web, etc.) (4,11). En este apartado cabe destacar el ítem sobre si "la organización y planificación del programa de doctorado ha sido adecuado" (4,33).
- **Programa formativo (3,5)**. Aquí destaca el ítem sobre "las actividades formativas que he desarrollado en el programa de doctorado han sido interesantes para desarrollar mi investigación" (3,67).
- **Estancias de movilidad (Erasmus, programa internacional u otras**) (3,81).
- **Tesis doctoral (3,9)**. Aquí destacan ítems como "con la realización de la tesis doctoral he mejorado mi formación investigadora" (4,67); después de realizar la tesis se han satisfecho mis expectativas iniciales (4,0); "el director de la tesis ha sido accesible" (4,0); "los objetivos y las competencias de mi tesis doctoral estaban claras desde el inicio de su desarrollo" (3,67); "la orientación y apoyo científico que he recibido de mi director/a para la realización de la tesis han sido adecuados" (3,67); y "el tiempo empleado en la realización de la tesis doctoral ha sido conforme con el resultado obtenido" (4,33).
- **General (3,94)**. En esta valoración general, destacan los ítems "calidad del profesorado" (4,0); "instalaciones e infraestructuras" (4,0); "actividades específicas del programa de doctorado" (4,0); experiencia vivida, tanto académica como extraacadémica, en la Universidad" (4,0); "Actividades específicas del programa de doctorado" (4,0); "Actividades transversales del programa de doctorado" (3,67). Es decir, en esta valoración general todos los ítems excepto el último están valoradas con 4,0.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

La Unitat de Qualitat desarrolla una encuesta de satisfacción del profesorado que imparte docencia en los programas de doctorado.
El procedimiento de pase es on-line, enviándoles un correo electrónico a todos los profesores implicados y motivándoles a que cumplimenten dicha encuesta.
La encuesta consta de 21 ítems (además de las cuestiones identificativas), estructurada en seis bloques:

- Programa formativo: señaliza la adecuación del programa de doctorado con las competencias que se pretende conseguir, teniendo en cuenta el perfil de ingreso y la adecuación de la formación investigadora a la demanda social.
- Organización de la enseñanza: tiene como objetivo conocer la satisfacción del profesorado con la organización de la titulación, la planificación de la enseñanza y los diferentes mecanismos utilizados para difundir la información entre los implicados.
- Instalaciones y recursos: se pregunta por la satisfacción del profesorado con las infraestructuras y el equipamiento de que se dispone la titulación, así como la adecuación de los fondos bibliográficos.
- Desarrollo de la enseñanza: pretende analizar el cumplimiento del plan de investigación y la adecuación de la orientación académica y soporte científico que recibe el estudiante.
- Alumnado: se pregunta al profesorado sobre la actitud de los estudiantes con el programa de doctorado y la adecuada consecución de los objetivos establecidos.
- Investigación: se analiza la satisfacción del profesorado con los proyectos y líneas de investigación del programa, la adecuación de los criterios que se utilizan para la aprobación del plan de investigación y la percepción que se tiene de las tesis leídas, destacando su innovación y calidad.

La encuesta está referida al curso 2019-20, si bien se compararán resultados con relación a los dos cursos precedentes. Ha sido respondida por el 26,8 % del

profesorado, entre el que el 47 % son hombres y el 53 % son mujeres. De la muestra total de respuestas, el 60% provienen de TU, el 20 % de CU, el 13 % de contratados doctores y el 7 % restante de otras figuras.

En el análisis de resultados vamos a considerar los bloques de la encuesta:

Programa formativo

En términos generales el profesorado encuestado valora muy positivamente el programa formativo (obtiene una media del bloque de 4,71), una media claramente superior a la media de la universidad. Esta valoración supone también una clara mejora respecto de los cursos precedentes (4,43 y 4,48).
Los ítems del bloque mejor valorados son los que hacen referencia a si el perfil de egreso es adecuado (media de 4,8) y a si las actividades específicas responden a las necesidades del programa de doctorado, obteniendo igualmente una puntuación de 4,8 (siendo la media de la universidad 4,41 en el primer caso y 4,28 en el segundo). El profesorado pone, no obstante, el acento en la adecuación de las actividades transversales, cuya puntuación es la más baja del bloque, pese a lo cual esta es bastante elevada (4,53, con relación a la media de la universidad de 4,1).

Organización de la Enseñanza

La puntuación media de este bloque es de un 4,28 (ligeramente superior a la alcanzada en el año precedente, de 4,11). Destacan con la puntuación más alta los ítems que hacen referencia a la adecuación de lo organización del Programa de Doctorado (4,64), y los mecanismos utilizados para difundir la información del programa (4,5). Ambos han mejorado respecto a años previos (con una media de 4,47 y 4,31 respectivamente).
Por su parte, el ítem menos valorado hace referencia a la adecuación o suficiencia de los mecanismos de reconocimiento de las tareas de tutoría y dirección de tesis doctorales (3,73), ámbito en el que hay algunos desajustes y, en particular, un tratamiento aún diferente en función de las universidades. Este ítem es incluso inferior a la media de la universidad, y es prácticamente igual en los dos cursos previos (3,74 de media).

Instalaciones y Recursos

El bloque obtiene una media de 4,57, lo que pone de relieve una muy alta satisfacción del profesorado con las instalaciones y recursos tanto específicos como los generales (biblioteca, fondos documentales, etc.), ambos ítems con la misma valoración, y en ambos casos superior a la media de la universidad.

Desarrollo de la Enseñanza

La valoración global es altamente positiva (4,44, superior a la de la universidad, y mejor que el del curso 2016-17, que era de 4,27, y prácticamente igual al curso 2018-19). El ítem mejor valorado se refiere a la adecuación de la orientación y soporte científico para la realización del plan de investigación y de la tesis doctoral (4,6), con una ligera mejora respecto del curso 2018-19 (4,54) y 2016-17 (4,41). Por su parte, la puntuación más baja (aunque positiva) es del ítem en el que se analiza si el alumnado cumple con regularidad el plan de investigación (4,33).

Alumnado

Este bloque obtiene una puntuación muy positiva (4,6, frente al 4,24 de la universidad). El ítem en el que se alcanza mejor puntuación se refiere a la satisfacción de las expectativas de los estudiantes, desde la perspectiva del profesorado ((4,73), mientras que los dos ítems restantes, consecución de los objetivos definidos en el programa de doctorado y motivación respecto a la realización de la tesis, alcanzan una valoración algo menos "positiva" (4,53). En todos los casos el profesorado pone de relieve mejoras respecto a los cursos precedentes.

Investigación

Por último, el bloque de investigación, obtiene una media de 4,56, destacando el ítem que hace referencia a si los criterios utilizados para la aprobación del plan de investigación están definidos (4,73). Los dos ítems restantes obtienen igualmente

buenas puntuaciones, tesis innovadoras y de calidad (4,53) e innovación de los proyectos y líneas de investigación llevadas a cabo por el órgano responsable (4,4). En este bloque los ítems están por encima de la media de la universidad, con puntuaciones muy similares en los cursos previos. La mejora más significativa se refiere al ítem sobre la definición de los criterios de evaluación del plan de investigación.

Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

PUNTOS FUERTES
Programa formativo adecuado
Compromiso y satisfacción de expectativas de los estudiantes
Criterios para el plan de investigación adecuados y proyectos y tesis innovadoras
Compromiso de los estudiantes, cumplimiento del plan de investigación y orientación adecuada para la realización del plan de investigación

ACCIÓN DE MEJORA	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLE**
Incremento de los medios materiales y humanos en la Escuela de Doctorado para atender el servicio que se proporciona a los estudiantes.	Curso académico 2021-22	Vicerrectorados u otros órganos responsables en las universidades. Escuelas de Doctorado
Mayor y más adecuado reconocimiento de las tareas de tutoría y dirección de tesis doctorales.	Curso académico 2021-22	Vicerrectorados y otros órganos responsables en las universidades.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica que se van a desarrollar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los grupos de interés, por ello en esta anualidad hemos desarrollado un cuestionario para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios.

La encuesta consta de 20 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en seis bloques o áreas de contenido:

- Gestión Académica
- Comunicación
- Instalaciones
- Apartado específico para el personal que trabaja en las aulas de informática o los laboratorios
- Sugerencias y Reclamaciones del PAS
- Bloque general para conocer la satisfacción del personal en aspectos concretos como la información que dispones para el desarrollo de su trabajo, la atención que se presta a los estudiantes y la adecuación o coherencia en la implantación de las titulaciones que estamos evaluando.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La Unitat de Qualitat se puso en contacto con los y las administradoras de los centros para que informasen al personal sobre la importancia y objetivos del desarrollo de este cuestionario, dada su importancia para la toma decisiones sobre el funcionamiento de la gestión administrativa del centro y consecuentemente de la titulación.

En este caso, los resultados son del **PAS de la Escuela de Doctorado,** que es la responsable de llevar a cabo la gestión administrativa de estos estudios, por ellos son comunes para todos los programas de doctorado.

Posteriormente vamos a ir analizando los bloques de la encuesta, destacando la tendencia al compararla con los resultados del curso 2018-19 y la media de la universidad.

En el bloque de **Gestión Académica** obtenemos una media de 4,31. Es importante destacar que todos los ítems de este bloque se encuentran por encima de 4 y superan la media de la universidad. El ítem mejor valorado es la adecuación accesibilidad de la disponibilidad, difusión y adecuación de la información existente en la página web, obteniendo una media de 4,5.

En el bloque que hace referencia a la **comunicación** se obtiene una media de 3,69, destacando el ítem sobre si la comunicación con otras unidades administrativas que trabajan en la misma área de actividad es fluida, que es valorada con un 3,75. Ambos ítems de este bloque están ligeramente por debajo de la media de la universidad, aunque las puntuaciones son satisfactorias. Si comparamos los datos del curso 2020-21 con los del 2018-19 se visualiza que también han bajado las puntuaciones, por ello se trata de un apartado que será de especial seguimiento en futuras ediciones de la encuesta, ya que los datos de este curso pueden ser derivados de la crisis sanitaria que estamos viviendo y que ha afectado a los mecanismos de comunicación.

El apartado de la encuesta que evalúa las **instalaciones** ha obtenido una media de 3,25, estando todos los ítems por debajo de la media de la universidad. En este bloque destaca el ítem sobre la adecuación de los recursos materiales para el desarrollo de las tareas encomendadas, que ha obtenido una media de 3,75. El ítem que obtiene una media más baja y muy por debajo de la media de la universidad es el que hace referencia a las herramientas informáticas para gestionar los procesos derivados de las titulaciones, que obtiene un 2,62. Aunque los resultados de este bloque son mejorables es importante comentar que se han mejorado con respecto al curso 2018-19 que obtuvo una media de 2,71 y actualmente de un 3,25.

En relación con la **atención a las sugerencias y reclamaciones**, se ha obtenido una media de 3,33, estando todos los ítems en la media de la universidad. El ítem mejor valorado de este bloque es la adecuación de la respuesta a la sugerencia o reclamación, que obtiene un 3,5.
Por último, el bloque denominado **general** y desde nuestro punto de vista el más importante, tiene una media de 3,97.

Presentamos una tabla que resume las puntuaciones obtenidas en este apartado:

Información suficiente para las tareas que desarrollan	4,12
Adecuada atención a los estudiantes que acuden a los puntos de información del centro	5
Satisfacción con la organización del título	3,38
Adecuación y coherencia en la implantación de la titulación	3,38

Por último, queremos destacar que analizando los ítems de la encuesta se tendrían que acometer **mejoras** relacionadas con las herramientas informáticas para gestionar los procesos derivados de los programas de doctorado, aspecto en el que se está trabajando, pero sobre el que existe un amplio margen para la mejora.